



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES

INICIO SESIÓN 21,03 HS
TERMINO SESIÓN 21,43 HS

XVII REUNIÓN (N° 17/13)

17ª SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE JULIO DE 2013 Hora 19

- * Constatación del Quórum.
- * Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
B. Nac. Izó y Arrió Dip. **LÓPEZ, SONIA** - B. Prov. Izó y Arrió Dip. **MOLINA**
- * Aprobación de la V. Taquigráfica de la 16ª Sesión Ordinaria del 3 de julio de 2013.
APROBADA

ASUNTOS ENTRADOS

1.- PODER EJECUTIVO:

- 1.01.- Nota N° 1082/13: Poder Ejecutivo, remite Decreto 1644 de fecha 8 de julio de 2013, que establece licencia especial al personal de la Administración Pública que participe de la Jornada Mundial de la Juventud a realizarse del 22 al 30 de julio del corriente año en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil).
PARA CONOCIMIENTO
- 1.02.- Nota N° 1083/13: Poder Ejecutivo remite copia del Decreto 1682 de fecha 12 de julio de 2013, que establece un adicional y actualización de las asignaciones familiares al personal de la Administración Pública.
PARA CONOCIMIENTO

2.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 2.01.- Nota N° 1075/13: Concejo Deliberante de Ituzaingó remite Ordenanza N° 12/13, que declara la emergencia hídrica en ese municipio y solicita al Poder Legislativo se pronuncie en los mismos términos.
PARA CONOCIMIENTO

2.02.- Nota N° 1077/13: Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, remite copia de la nota elevada a la Entidad Binacional Yacyretá, en la cual solicita trabajar en forma conjunta ante la creciente del río Paraná.

PARA CONOCIMIENTO

2.03.- Nota N° 1078/13: Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley 6219, por la cual establece que no se podrán imponer restricciones de días y horas especiales para el cambio de un producto adquirido en el marco de una relación de consumo.

PARA CONOCIMIENTO

2.04.- Nota N° 1085/13: Ministerio Secretaría General de la Gobernación, remite informe solicitado por Resolución 070/13, sobre la aplicación inmediata del Convenio Colectivo de Trabajo N° 572/09.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 8129 -LEGISLACIÓN DEL TRABAJO. S.P. Y D.S.

2.05.- Nota N° 1086/13: Dirección Provincial de Vialidad, remite informe solicitado por Resolución 059/13, sobre el estado de la ruta provincial N° 129 de acceso a la localidad de Monte Caseros.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 8188 - ENERGÍA, TRANSPORTE, OBRAS Y S.P.

2.06.- Nota N° 1087/13: Dip. Sonia López, comunica a la Honorable Cámara de Diputados la constitución del Bloque "Partido Comunista".

PARA CONOCIMIENTO

3.- COMUNICACIONES PARTICULARES:

3.01.- Nota N° 1076/13: Humberto Antonio Pérez, remite documental en referencia al pedido de Juicio Político contra los miembros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. Carlos Rubín, Guillermo Horacio Semhan, Alejandro Alberto Chaín, Juan Carlos Codello y Fernando Augusto Niz, por mal desempeño de sus deberes y abuso de poder.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 8311

3.02.- Nota N° 1081/13: Aguas de Corrientes S.A., remite nota en referencia a expresiones vertidas por la Dip. Sonia López en un medio periodístico, sobre exceso de facturación del servicio de agua en la localidad de Santa Lucía.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 8304 - ENERGÍA, TRANSPORTE, OBRAS Y S.P.

4.- EXPTE. VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO:

4.01.- Expte. N° 8358: Proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se dispone la implementación de programas educativos de prevención y concientización sobre el abandono y maltrato de animales.

(Sdora. Seward)

EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4.02.- Expte. N° 8359: Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declara de utilidad y sujeto a expropiación un inmueble propiedad de Rufino Pablo Baggio, a los fines de su posterior transferencia a los actuales poseedores o tenedores del mismo.

(Poder Ejecutivo)

ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

4.03.- Expte. N° 8361: Proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declara zona de desastre y en emergencia a la Isla Apipé y se faculta al Poder Ejecutivo a iniciar acciones contra el Poder Ejecutivo Nacional y/o Entidad Binacional Yacypretá (EBY) por los daños causados en el territorio provincial.
(Sdor. Breard y otros)

ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL - PREFERENCIA PROXIMA SESIÓN

5.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

5.01.- Expte. N° 8346: Bloque Encuentro Liberal –Dip. Cassani- propicia proyecto de ley que impone el nombre de “Brigadier General Pedro Juan Ferré” al Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura.

PETICIONES, REGLAMENTO, PODERES Y BIBLIOTECA

5.02.- Expte. N° 8357: Bloque Encuentro Liberal –Dip. Simón- propicia proyecto de ley que declara a Corrientes “Territorio libre de pirotecnia”.

DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD, GARANT. CONST. Y D. DE USUARIOS Y C.

5.03.- Expte. N° 8366: Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de ley de fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional Secundaria y creación de Establecimientos Técnicos Profesionales en la Provincia.

EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5.04.- Expte. N° 8369: Bloque Partido Comunista –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de ley que crea el Instituto Provincial de la Música – Régimen de promoción y fomento de las industrias musicales.

EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIONES

5.05.- Expte. N° 8364: Bloque PANU –Dip. Yung- propicia proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, realice tareas de mejoramiento, enripiado o pavimentación del acceso al paraje Yahapé.

ENERGÍA, TRANSPORTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

5.06.- Expte. N° 8365: Bloque PANU –Dip. Yung- propicia proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del Servicio Penitenciario, informe sobre la veracidad o no de la información periodística que da cuenta de un incidente donde fuera agredido el sub alcalde de la Unidad Penal N° 6 de San Cayetano y las medidas disciplinarias adoptadas.

**DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD, GARANT. CONST. Y D. DE USUARIOS Y C.
PREFERENCIA PROXIMA SESIÓN**

5.07.- Expte. N° 8367: Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo se aboque a resolver los problemas de infraestructura edilicia de la Escuela N° 34 “El Santo de la Espada” de la capital de Corrientes.

ENERGÍA, TRANSPORTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DECLARACIONES

5.08.- Expte. N° 8360: Bloque Encuentro Liberal –Dip. Cassani- propicia proyecto de declaración de interés el proyecto “Soy emprendedor – aporte al fortalecimiento de una cultura de trabajo”, organizado por el Instituto Superior “Semper” y la Dirección de Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Educación.

SOBRE TABLAS – DECLARACIÓN 230

5.09.- Expte. N° 8362: Bloque U.C.R. –Dip. Goyeneche- propicia proyecto de declaración de interés la conmemoración del Día de la Policía de la provincia de Corrientes, el 9 de agosto.

SOBRE TABLAS – DECLARACIÓN 231

5.10.- Expte. N° 8363: Bloque U.C.R. –Dip. Goyeneche- propicia proyecto de declaración de adhesión a la semana mundial de la lactancia materna que se celebra del 1 al 7 de agosto, bajo el lema: “Apoyo a las madres que amamantan: cercano, continuo y oportuno”.

SOBRE TABLAS – DECLARACIÓN 232

5.11.- Expte. N° 8368: Bloque Encuentro Liberal –Dip. Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés las “XI Jornadas de Arroz 2013” a celebrarse los días 1 y 2 de agosto del corriente año en el Predio Ferial de la Sociedad Rural de Corrientes.

SOBRE TABLAS – DECLARACIÓN 233

6.- EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

6.01.- Expte. N° 8192: Despacho N° 1503 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea el Programa de Asistencia Integral a Cooperativas (PAICO).
(Sdor. Picó)

6.02.- Expte. N° 8193: Despacho N° 1488 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara al 2013 “Año de los Héroes Correntinos de la Independencia” con motivo de la celebración de la Batalla de San Lorenzo.
(Sdor. Canteros)

6.03.- Expte. N° 8166: Despacho N° 1491 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley que implementa en todos los hospitales públicos de la provincia, la oximetría de pulso como prueba recomendada para la detección de defectos cardíacos graves en los recién nacidos.
(Dip. Goyeneche)

6.04.- Expte. N° 8189: Despacho N° 1485 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley que crea el Registro de Fiestas Populares y Afines.
(Dip. Insaurralde)

- 6.05.- Expte. N° 8213: Despacho N° 1490 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES, al proyecto de ley que declara el 21 de agosto, como el día del Primer Sello Postal Argentino.
(Dip. Fernández Affur)
- 6.06.- Expte. N° 8281: Despacho N° 1486 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley que establece que en todos los establecimientos educativos de la provincia, deberá conmemorarse el 25 de noviembre el "Día de la no violencia contra la mujer".
(Dip. Goyeneche)
- 6.07.- Expte. N° 7500: Despacho N° 1498 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo y a la DPEC a la extensión del servicio de energía eléctrica a los barrios asentamiento Aeropuerto y Río Paraná – zona La Tosquera-.
(Dip. López, Sonia)
- 6.08.- Expte. N° 8107: Despacho N° 1500 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Ente Regulador y a la Empresa Aguas de Corrientes S.A., la normalización del servicio de cloacas en el Barrio Laguna Bosco de Goya.
(Dip. López, Sonia)
- 6.09.- Expte. N° 8133: Despacho N° 1501 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Ente Regulador de Obras Sanitarias, a la extensión de la red de agua potable y cloacas al Barrio José María Paz (Laguna Brava) y a la Dirección Provincial de Energía, la instalación de una subestación transformadora en el mismo barrio para la correcta provisión de energía eléctrica.
(Dip. López, Sonia)
- 6.10.- Expte. N° 8262: Despacho N° 1502 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que requiere al Ministerio de Gobierno, al Juzgado Correccional N° 2 y a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, informe respecto a distintos aspectos relacionados con el programa de construcción de viviendas sociales en el Barrio Molina Punta.
(Dips. López, Héctor, Insaurralde, Vivas, Molina, Gaya, Goyeneche y Fagetti)
- 6.11.- Expte. N° 8265: Despacho N° 1496 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita a la Delegación de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación en Corrientes y al Ministerio de Salud Pública de la provincia, urgentes medidas respecto al rechazo de inscripción de empleadas domésticas en obras sociales de la provincia.
(Dip. López, Sonia)
- 6.12.- Expte. N° 8270: Despacho N° 1504 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Ministerio de Educación a resolver los distintos reclamos de la Escuela N° 6 "Publio Escobar" y el Jardín de Infantes Nucleado N° 3.
(Dip. López, Sonia)

- 6.13.- Expte. N° 8271: Despacho N° 1495 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Instituto de Previsión Social a dar cumplimiento a los Arts. 52 y 53 de la Ley 4067, en especial al sector de enfermería dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia.
(Dip. López, Sonia)
- 6.14.- Expte. N° 8275: Despacho N° 1494 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo intensifique acciones tendientes a dar contención y ayuda a niñas y adolescentes ante el crecimiento de madres niñas.
(Dips. Rubín y Locatelli)
- 6.15.- Expte. N° 8283: Despacho N° 1505 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Estado Provincial arbitre los medios para la instalación de una comisaría en las 92 viviendas del barrio Ponce de la ciudad de Corrientes.
(Dip. López, Sonia)
- 6.16.- Expte. N° 8294: Despacho N° 1506 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la instalación de una Red Trifásica de 20 Km. por la ruta provincial N° 114, desde la represa Guaviraví S.A. hasta Cerro Pelón ubicado en Estancia Buena Vista, departamento San Martín.
(Dip. Goyeneche)
- 6.17.- Expte. N° 8300: Despacho N° 1487 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que requiere al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, se elabore un proyecto integral de restauración, recuperación y refuncionalización del "Teatro Municipal Solari" de Goya.
(Dip. López, Héctor)
- 6.18.- Expte. N° 8302: Despacho N° 1493 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Salud Pública informe sobre la existencia y funcionamiento del Centro de Atención Integral del Adolescente.
(Dip. López, Sonia)
- 6.19.- Expte. N° 8308: Despacho N° 1489 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la implementación de sistemas de seguridad para evitar robos y hechos vandálicos en establecimientos educativos de la Provincia.
(Dips. Rubín y Locatelli)
- 6.20.- Expte. N° 8309: Despacho N° 1492 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo adherir al Plan Nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
(Dips. Rubín y Locatelli)

- 6.21.- Expte. N° 7840: Despacho N° 1499 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el PASE AL ARCHIVO, del proyecto de resolución que requiere a la Dirección Nacional de Vialidad, implemente las acciones necesarias tendientes a dar urgente solución al problema del tránsito vehicular sobre el puente Paso San Juan en la ruta nacional N° 12, km 735,49 y solicita al Poder Ejecutivo Nacional la construcción de un nuevo viaducto. (Resolución H.C.D 008/13 con informe de la Dirección Nacional de Vialidad).
- 6.22.- Expte. N° 8088: Despacho N° 1497 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el PASE AL ARCHIVO, del proyecto de resolución que solicita al Presidente de Aguas de Corrientes S.A. informe sobre el plan integral de abastecimiento y tratamiento de agua para la ciudad de Paso de los Libres. (Resolución H.C.D. 041/13, con informe de Aguas de Corrientes S.A.).

ORDEN DEL DÍA

7.- EXPEDIENTES A TRATAR:

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

- 7.01.- Expte. N° 8164: Despacho N° 1481 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se establece que en los museos, salas o lugares físicos para el arte, deberá existir un espacio inclusivo destinado a las personas con discapacidad visual, minusválidas o ciegas.
(Sdor. Flinta)
LEY 6220
- 7.02.- Expte. N° 7965: Despacho N° 1483 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos, que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley que modifica el art. 90 de la Ley 3037 (Respecto del cómputo de plazo de las prescripciones).
(Dip. Simón)
PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN
- 7.03.- Expte. N° 8236: Despacho N° 1484 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja ACEPTAR el Veto Parcial (Art. 11) de la Ley 6201 (Crea el banco descentralizado de ayudas técnicas de la provincia de Corrientes).
SE ACEPTÓ EL VETO, ES LEY 6201, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL PODER EJECUTIVO
- 7.04.- Expte. N° 8277: Despacho N° 1478 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que adopta la Norma IRAM 30701 Técnica Legislativa en la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes.
(Dip. Cassani)
RESOLUCIÓN 083

INCORPORACIONES

NOTAS

Nota N° 1090/13: Consejo de la Magistratura, remite Convocatoria N° 09/13, para cubrir cargo en el Poder Judicial de la provincia de Corrientes (Fiscal Correccional y de Menores N° 1 – Primera Circunscripción Judicial – Corrientes).

PARA CONOCIMIENTO

Nota N° 1091/13: Comando de la Primera División del Ejército Argentino (Curuzú Cuatiá), remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 079/13, sobre ocupación de viviendas en el barrio militar de la ciudad de Mercedes.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 8336 – DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD, GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES

RESOLUCIONES:

Expte. N° 8370: Bloque Partido Comunista –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo al relanzamiento del plan de urbanización y viviendas E.P.A.M. para el Barrio Quinta Ferré de la ciudad de Corrientes.

ENERGIA, TRANSPORTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expte. N° 8371: Bloque Partido Comunista –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que insta a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes a que intervenga para resolver el conflicto dominial por la traza de una de las calles del Barrio Ponce Sector de las 92 Viviendas y otros reclamos vecinales.

ASUNTOS MUNICIPALES

Expte. N° 8372: Bloque Partido Comunista –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que solicita la intervención del municipio capitalino a fin de atender reclamos vecinales en el Barrio San Gerónimo Sector 95 y 25 Viviendas (Barrio Las Ranas).

ASUNTOS MUNICIPALES

Expte. N° 8373: Bloque Encuentro Liberal –Dip. Cassani- propicia proyecto de resolución que solicita a las autoridades de Telefonía Móvil Personal, el restablecimiento del servicio correspondiente a la localidad de Garabí.

SOBRE TABLAS – RESOLUCIÓN 084

EL CUERPO RATIFICÓ LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUICIO POLÍTICO:
DIPS. QUINTANA, YUNG, RAMÍREZ FORTE, HÉCTOR LÓPEZ y MOLINA

RESOLUCIÓN 082

POR DISPOSICIÓN DEL CUERPO, LOS JUICIOS POLÍTICOS FUERON RECHAZADOS IN LIMINE, EN CONSECUENCIA PASAN AL ARCHIVO:

Expte. N° 2527: Roberto C. Quincose, Abogado, promueve Juicio Político contra la Dra. Silvia Cristina Garicoche, Juez Civil y Comercial N° 11, por inconducta, mal desempeño en el cargo y delito perseguible de oficio.

Expte. N° 3418: Senador Nacional Roberto Fabián Ríos promueve Juicio Político contra la Dra. Silvia Cristina Garicoche, Juez Civil y Comercial N° 11, por mal desempeño en sus funciones.

Expte. N° 3220: Dres. José Félix González y José Guillermo González Jure, promueven Juicio Político c/la Sra. Juez de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. María Mercedes Sosa, por mal desempeño.

Expte. N° 3271: Sr. José Eduardo Obregón Insaurralde, Abogado. Presidente de la V Circunscripción Judicial de la Provincia Promueve Juicio Político c/Sr. Juez Civil y Comercial y de Familia Dr. Walter Turraca Schou de Ituzaingó.

Expte. N° 3496: Dr. Horacio Enrique Obregón promueve Juicio Político contra el Sr. Juez Civil Comercial Laboral y de Menores de la ciudad de Ituzaingó, Dr. Walter León Turraca Schou por mal desempeño

Expte. N° 3322: Dres. José Félix González y José Guillermo González Jure promueven Juicio Político c/ la Sra. Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Dra. María José Nicolini de Franco, por mal desempeño.

Expte. N° 3681: Ing. Paladini Rodolfo Promueve Juicio Político c/Magistrados de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, 1° Circunscripción Judicial, Dr. Carlos Benítez Meabe, Dra. María José Nicolini de Franco y Dra. Analía Durand de Cassis.

POR DISPOSICIÓN DEL CUERPO CON 16 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA, LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES PASAN A LA COMISIÓN DE JUICIO POLÍTICO:

Expte. N° 2740: Luís Francisco Da Silva promueve Juicio Político al Juez de Instrucción, Correccional y de Menores, Dr. Néstor Oscar Anocibar, por mal desempeño y posible comisión de delito en el ejercicio de sus funciones.

Expte. N° 2867: Ing. Marcelo Fernando Servin promueve Juicio Político al Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de Ituzaingó (Corrientes) Dr. Néstor Oscar Anocibar: por mal desempeño y posible comisión de delitos en el Ejercicio de sus funciones.

Expte. N° 3481: Dr. Argentino Consiglio promueve Juicio Político contra el Dr. Néstor Oscar Anocibar, Juez de Instrucción y Correccional de Ituzaingó por mal desempeño.

SE RECORDÓ EL 160 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL DR. MANUEL FLORENCIA MANTILLA, CONSIDERADO EL "PADRE" DE LA HISTORIA CIENTÍFICA DE CORRIENTES

NUMEROS PRÓXIMA SESIÓN

RESOLUCIÓN N° 085
DECLARACION N° 234